

LA GACETA

SEMANARIO OFICIAL

DEL

GOBIERNO DE COSTA-RICA.

ENTRADA DEL ILUSTRISIMO
SEÑOR DON ANSELMO LORENTE,
PRIMER OBISPO DE COSTA-RICA.

Tenemos ya entre nosotros al dignísimo Obispo que por dicha nos ha tocado. El Ilustrísimo Señor Lorente llegó el domingo pasado, entre un concurso tan inmenso como nunca se ha visto semejante. La alegría rebozaba en todos los semblantes, por que todos los Costarricenses están firmemente persuadidos de que el Ilustrísimo Señor Lorente cumplirá exactamente la misión que le ha sido confiada por la Providencia, que continuamente vela por los destinos de nuestra naciente patria, y que ha sido sin duda la que inspiró á la santidad de Pio IX la acertada elección del mas humilde de nuestros compatriotas, para colocarle á la cabeza de la iglesia Costarricense. A él le ha sido encomendado el conservar pura é intacta y dar todo su brillo y esplendor á la santa religion que profesamos, y poseídos nosotros de la misma seguridad que el pueblo tiene en las numerosas virtudes que le garantizan el cumplimiento de sus bien fundadas esperanzas; nos faltan palabras bastantes espresivas para pintar con sus colores verdaderos el entusiasmo que generalmente ha causado la feliz llegada del primer Obispo de Costa-Rica. Trataremos empero, de dar una idea, aunque imperfecta, de la entrada triunfal del Ilustrísimo Señor Lorente.

Anunciada su llegada para el domingo 28 del pasado, desde la vispera se habia puesto mucho esmero en adornar la calle que debia transitar, de manera que desde donde empieza la de la Urúca, estaba toda adornada. A las nueve del domingo el Ilustrísimo Señor Obispo llegó al puente del Virilla acompañado de un numeroso séquito. Allí encontró la comision de la compañía de Sarapiquí, que lo esperaba para felicitarle, y manifestar los votos que se hacen por su feliz advenimiento. En el alto de la cuesta le esperaba la comision de la Junta Itineraria, á algunos pasos mas adelante el Gobernador político de esta Provincia con la comision municipal. Despues la del Consejo de Instrucción pública, y en fin, la del Poder Ejecutivo en frente del cafetal de Don Gordiano Fernandez. Allí su señoría Ilustrísima tomó un faeton que lo esperaba y continuó su marcha, seguido por el séquito que traía

y que ya se habia mas que doblado, hasta la quinta de Don José María Jimenez en donde descansó algunos minutos, luego la marcha continuó, aumentándose á cada paso el gentío. En la bajada de Torres el faeton se descubrió y dejó ver á su Señoría Ilustrísima repartiéndolo á todos lados su episcopal bendición.

Una cuadra antes de llegar á la calle de la Artillería, esperaba el clero, y del concurso era ya tan compacto que casi era imposible dar un paso. Poco antes su Señoría Ilustrísima dejó el faeton, cambió de vestiduras, y montando en una mula torquilla se dirigió á la esquina de la calle de la Artillería en donde estaba el Excelentísimo Señor Presidente de la República, los honorables Señores Ministros, el Jeneral Comandante de la plaza, la Corte y todos los empleados civiles y militares. Allí el Ilustrísimo Señor Obispo volvió á cambiar de vestiduras y ya se dirigió bajo palio á la Catedral; de donde despues de las ceremonias de costumbre su Señoría Ilustrísima se dirigió á la casa que le estaba destinada, allí se sirvió un lujoso refresco y cada uno se retiró despues de haber hecho los mas fervientes votos por la felicidad y acierto de su Señoría Ilustrísima.

Por la noche hubo fuegos artificiales y las fiestas continuaron muy buenas hasta el jueves.

FIESTAS.

No hablamos de ellas porque no hay uno solo de nuestros lectores que no las haya presenciado. Solo diremos que no hay elogio posible para alabar el esmero que pusieron los militares en el día que les tocó. El Ilustrísimo Señor Obispo se dignó honrar con su presencia las misas de refresco que se sirvieron, y la misa del último día.

Los militares dedicaron su funcion al Excelentísimo Señor Presidente y al ilustre Comandante de la plaza, á cuyo efecto, mientras duró el refresco, hicieron cantar y repartir las composiciones que ponemos á continuación.

EXCERPTO

DEDICADO AL E. S. PRESIDENTE

DE LA
REPUBLICA DE COSTA-RICA
Y AL

GENERAL DE BRIGADA
COMANDANTE DE LAS FUERZAS
DE ESTA PROVINCIA

SEÑOR DON JOSE JAQUIN MORA

POR LOS JESES Y OFICIALES QUE LAS COMPONEN.

No en fiero lid de huestes apiñadas,
Tu espada, vencedora se ha esgrimido;
Ni son trofeos tuyos, ni tu gloria
Misros pueblos, que hayas sometido
Aspirando á los lauros de la historia.
Torpes quimeras del orgullo insano
Que á el alma dan pavora;
Que tal vez á la mano
Condeman, que inventó la escritura.
¿De qué sirve el talento,
Que levanta al orgullo un monumento?

CORO.

A tu voz poderosa arderá el pecho
En ansia de lidiar,
Por tí y por el derecho,
Dulce ha de ser morir y batallar
Partiendote cantarémos:
A la Patria y á Mora obedecemos.
No, no es tu gloria la del fiero Leon,
Que destroza insaciable una manada,
Tanta la garra y la guedeja riza,
En torrenes de sangre derramada
Sobre campos cubiertos de ceniza.
Tu bien-hechora mano se compla e,
No en escribir tu nombre,
Como el despota hace,
En obelisco que al ingenio asombre;
Sino en la paz sencilla,
Que desprecia esa pompa que mancilla

CORO.

A tu voz poderosa arderá el pecho etc.
¿Que importa que la tierra estremecida
Bajo la planta del guerrero se hunda;
Y del sable á los golpes repetidos,
Los imperios y reinos en profunda
Huesa, por la ambicion, caigan destruidos?
Es una gloria que al humano cresta
Su ve tura y reposo,
Gloria negra y honesta
A que no aspira el hombre virtuoso
Son, Mora, tus blasones:
Leyes, prosperidad é instituciones.

CORO.

A tu voz poderosa arderá el pecho etc
Y tu HERMANO, columna del Gobierno,
Que nos rige, tendrá mas que soldados,
Cuando esas leyes en peligro estén,
Compañeros, amigos empeñados
En conservar de Costa-Rica el bien.
Levantaránse en masa cual lebreles
Que el cazador incita,
Y humentes sus corceles
Lanzarán en la lid cual precipita
El huracan la tromba,
O el cañon matador la henchida bomba.

CORO.

A tu voz poderosa arderá el pecho
En ansia de lidiar;
Por tí y por el derecho,
Dulce ha de ser morir y batallar.
Partiendote cantarémos:
A la Patria y á Mora obedecemos.

UN ARTICULO CONSTITUCIONAL.

En estos dias de tanta reunion hemos oido varias veces discutir las disposiciones constitucionales sobre distintivos y pensiones de los gobiernos extranjeros, y habiendo observado que generalmente se ha olvidado lo dispuesto por la Constitucion de 847 que está vigente en esta parte, damos á continuacion en obsequio de nuestros suscritores la copia del texto del artículo cuestionado: dice asi:

Artículo 33—El decreto de ciudadanía se pierde, 1.º por haber admitido sin licencia del Poder Ejecutivo, pensiones, *distintivos* ó títulos hereditarios de cualquier gobierno extranjero.

PLANO DE SAN JOSE.

Hemos visto en el Ministerio de Hacienda el plano de la Capital, hecho con una exactitud y un primor dignos del mayor elogio; sus autores han sido los Señores Colombel, y Lallier, que han dedicado su obra al Sr. Don José Joaquin Mora,—y el Gobierno y cuantos han observado este plano, han quedado satisfechos de tan importante trabajo—Así se les ha manifestado por el Ministerio correspondiente.

CAMINOS.

Continua cada dia con mayores esperanzas, la apertura del de Sarapiquí, y se cree con probabilidades de certeza que al fin del verano quedará á mas de la mitad.

CORREOS.

Han venido los de Centro-América y Europa; las noticias que han traído son las primeras insignificantes, y las otras de alguna importancia para el porvenir del comercio, pues que una conflagracion en Francia puede muy bien envolver á toda Europa.

Mas adelante se verán las noticias de que hablamos.

DENTISTERIA.

Entre todas las artes y ciencias, acaso no hay ninguna tan positiva y necesariamente útil; ninguna que contribuya tanto á la comodidad del genero humano, y ninguna en que se halla obtenido recientemente tan importantes resultados, como en el arte de el dentista. Los dientes son mirados generalmente con desprecio, mas que ninguna otra parte del cuerpo humano, y la posicion de estos órg-

nos en un estado perfecto, es una necesidad que solo saben apreciar aquellas personas que están privadas de ellos.

Los dientes son esenciales para la conversacion; por que ellos forman una parte importante del mecanismo del habla: son necesarios para la digestion de los alimentos; porque son indispensables para la masticacion, y la falta de ellos ocasiona siempre dispepsias y otros males de estómago, y son finalmente útiles; por que contribuyen á formar la hemisura de la persona. Por consiguiente, en la presente época de adelantamientos, es inexcusable el desprecio con que se miran estos órganos importantes.

El arte del dentista ha sido llevado á tal grado de perfeccion, que se logra prevenir los penosos dolores consiguientes á la picadura de los dientes pudiendo preservarlos de este mal y mantenerlos en buen estado por mucho tiempo; y aun cuando caigan enteramente pueden reposarse con otros formados de materiales incorruptibles que hagan sus veces imitando los naturales con tanta perfeccion, que el engaño solo podría descubrirse por medio de un exámen escrupuloso, siu que causen incomodidad alguna á la persona que los lleva, y á precios tan cómodos que cualquiera puede conseguirlos.

Hace tiempo que se ha tenido la necesidad de un dentista en Costa-Rica, y ahora nos congratulamos en hacer saber á nuestros lectores, que el Dr. Marquis L. Hine ha traído recientemente de los Estados Unidos del Norte de América un surtido extenso de dientes incorruptibles con todos los instrumentos y aparatos correspondientes al arte del dentista y que está preparado á ejecutar cualquiera operacion, segun los últimos adelantamientos del arte.

Indignas
Noticia de las montañas y costas situadas al Norte de Costa-Rica por un misionero que penetró aquellas bosques.

EQUIVOCACION.

En el número 150 de hoy hace 8 días, por lo recargado de la imprenta, se omitió en la relacion de la Talamanca en la columna segunda, página tercera, línea diez y siete en la palabra Santa Fee, debe continuar del modo siguiente.

Esta bárbara nacion cabécara (se presume, y aun lo afirman indios conversos de dicha nacion) despues de la sublevacion del expresado año de mil seiscientos y diez, abandonando los llanos del rio de la Estrella, se remontaron adonde tiene su nacimiento dicho rio; y hasta el dia de hoy tienen sus habitaciones en aquellos países quebrados é inhabitables, tanto que causa admiracion el ver tengan sus viviendas formadas de unos ranchos ó palenques pajisos, en lo mas elevado de aquellos fragosísimos collados, que para caminar de un palenque á otro se fatiga y rinde al subir aquellas cuchillas, y cojer sus ranchos, no se puede asegurar el número fijo de cuantos bárbaros ocultan aquellas cordilleras, por estar muy dispersos unos de otros, que aunque los padres hemos visto y estado, hay sitios que ningun Misionero ha pisado y habitan muchos de los bárbaros; pero á lo que parece, y aseguran muchos de los indios conversos, que podrán contarse como cuatro mil y mas bárbaros. Su gobierno es ninguno, y propiamente viven como bárbaros. Ninguno admite sujecion de otro, ni menos que le mande, sino que cada bárbaro vive á lo que su brutal libertad le inclina y armastra. Los

terrenos que ocupan tienen sitio mas apasibles que los collados donde viven; son fértiles á toda especie de cultivo pero incultos, porque es notoria la ociosidad de todo indio bárbaro, y suponiendo fragosa toda esta grande porcion de tierra, es imposible demarcar si en ella hay efectos medicinales.

Tocante á minas no hay duda, que ocultan aquellas tierras muchas. De una abundante mina de plata, que se halla en este territorio de Cabécara en un cerro llamado San Mateo, tenemos positivas noticias los Padres, por haber andado en diversas ocasiones en este territorio. A un Religioso grave que hace años murió de presidente de estas reducciones, y vino á principios de este siglo á emplearse en estas misiones, le oí decir que en el siglo pasado sacaban crecidas cantidades de plata del dicho cerro. Mas desde aquellos tiempos quedó cerrada hasta el dia de hoy por estar en tierras de aquellos bárbaros. A mas de esto afirman haber muchas mas de oro en las tierras adentro, y esto se comprueba en ver que los primeros españoles, trasgararon aquellas eminentes cordilleras abriendo caminos (aun hoy existen) para con mulas penetrar aquellas fragosísimas sierras, pues causa admiracion ver que por una cuchilla casi impenetrables profundaran zanjones para el paso de mulas que solamente el crecido interes que aquellos españoles tendrían, pudo empeñarlos en abrir caminos tan dificultosos y dilatados, rompiendo y abriendo zanjones por entre aquellas inaccesibles cordilleras. No se puede discurrir sino que el comercio que tenían fué en minas de oro, que á no ser asi no es posible soportaran los crecidos gastos que agotarían en las aberturas del camino.

La tradicion que hay en estas tierras es que la causa de llamarse esta provincia Costa-Rica, fue por el mucho oro que había en Talamanca; siete dias hace que hablando con un indio converso de este pueblo de la nacion cabécara sobre las tierras y gente de su nacion, díjome, sin yo preguntarle, que un bárbaro anciano pariente suyo, le contó los muchos españoles que vivieron en el rio de la Estrella; y que en la cabecera de este rio (sitio adonde ellos habitan) los indios antiguos echaban crecidas cantidades de oro en una pequeña laguna, que hay en aquellos sitios á mas de esto que ocultan cantidades de oro entre los peñascos, y que en el dicho sitio hay mucho oro por lo que se infiere, que los españoles tendrían la mina mas principal en aquellas tierras, y que cuando la sublevacion del año de diez del siglo pasado, los indios como quienes sabían el mucho oro que de allí sacaban los españoles, ejecutarían quanto el indio me dijo: Añade que tambien hay zanjones para paso de mulas que van á aquel sitio.

Los rios que aquellas cordilleras despiden son muchos. El principal y de mayor atencion es el mencionado rio de la Estrella; este despues de recoger en sí los tres caudalosos nombrados arriba, otros muchos de menor caudal y multitud de quebradas, desagua en el Oceano. Es de tanto fondo su boca, que pueden en ella fondear embarcaciones grandes; pues un inglés práctico de aquellas costas é inteligente en la náutica, me dijo que sin tropiezo ni peligro que impida la entrada, pueden entrar fragatas; pero con embarcacion chata, puede subir rio arriba como cinco dias de navegacion. Toda aquella dilatada montaña y márgenes que baña el rio, es abundante de toda es-

pecie de maderas de estimacion en nuestra Europa. Hay varios efectos medicinales como son aceite de Camiba, leche de Maria, y una leche que en el reino de Panamá llaman Zerillo, que es eficaz para remedios, lo que con mucha abundancia se encuentra en aquellos dilatados llanos de montaña y vegas. Árboles de cacao, semejante su calidad al de Matina, entre medio del mencionado rio de Coen, este de la Estrella, hay muchos árboles que se deja ver que en lo pasado hubiese habido haciendas grandes de cacao. Lo que tambien abunda es la vainilla.

Lo que se sabe por tradicion memorable en esta Provincia, es que anualmente venían dos embarcaciones á este rio de la Estrella, y fondeaban junto al dicho fuerte que en aquellos tiempos había, mas no se saben los efectos que llevaban; pero es voz pública que era oro. Desde la boca de este rio comienza el Caribe de que sacan crecido interes los ingleses.

En donde dice *Costa-Rica Provincia*, debe continuar.

COSTA-RICA, Provincia y Gobierno del Reyno de Guatemala en la América Septentrional: confina por el N y por el Poniente con la de Nicaragua, por el S E con la de Veragua del Reyno de Tierra-Firme, por el S O y N O con la mar del Sur, y por el N E con la del Norte: tiene de largo cerca de 90 leguas E O y 60 N S: en ella hay algunas minas de oro y plata: tiene puertos en los dos mares del Norte y del Sur, y dos excelentes Bahías llamadas de San Gerónimo y de Caribaco: es por lo general esta Provincia montuosa y llena de rios, que unos desembocan en la mar del N, y otros en la del Sur: sus producciones son las mismas que en las otras de este Reyno, pero el cacao que produce en algunas llanuras, es de excelente calidad, y tiene mucha estimacion: disiende el nombre de Costa-Rica los Españoles, por el mucho oro y plata que encierra en sus minas; y de la que llaman Tisingal se ha sacado poca meoos riqueza que del cerro de Potosi en el Perú: hace bastante comercio de sus frutos con el Reyno de Tierra-Firme, aunque no es muy continua la navegacion: fué el primer Religioso Fray Pedro de Betanzos, del Orden de San Francisco, que entró á predicar y reducir á la fé á sus naturales el año de 2550 que siguieron luego otros muchos, que fundaron en varios pueblos 17 Conventos de su Ordeo. La Capital es Cartago, situada 10 leguas de la Costa del mar del N., y 17 de la del S., en cada uno de los cuales tiene un buen Puerto; era antes rica y floreciente por su comercio con Panamá, Cartagena, Portovelo y la Habana; pero hoy está reducida á una miserable poblacion de pocos vecinos y sin comercio alguno: tiene ademas de la Iglesia Parroquial un Convento de Religiosos de San Francisco, y está en 9 grad. 15 min. de lat. N. y 83 16 de long. occid.

Copiado del Diccionario Americano.

En la vida de Fray Antonio Margil, se encuentra con relacion á lo que hemos indicado de la Talamanca, el tratado siguiente,

CAPITULO XIV.

Entra Fr. Antonio á la Talamanca, y convierte con su compañero muchos millares de gentiles con manifesto peligro de la vida.

Quando gusta el Sr. Omnipotente hacer manifestacion de su poder en obras magnificas, elige por la mayor parte instrumentos débiles para vergonzosa confusion de la astucia diabolica, y soberbia mundana. Ver á Fr. Antonio, y su quebrantado Compañero pobres, con unos hábitos tarzados de remiendos, con los pies enteramente desnudos, predicando penitencia en lo palido de sus semblantes, desarmados de humano socorro, que intentan y consiguen introducir la verdad en Provincias estrañas, habitadas solamente de barbaras Naciones, y atropellar las sombras, que el Principe de las tinieblas introdujo en los entendimientos y corazones de tantos ciegos gentiles, dandoles con todo el golpe de la Luz de la Fé en los ojos, á quien no causa admiracion? Esta es aquella maxima maravilla del poder de Jesus Crucificado, estreada en la predicacion de los Apóstoles, y cada dia renovada en los Apóstolicos Hijos del Humilde Patriarca San Francisco: quienes heredando el zelo Apostolico, emprenden Conquietas de Reynos á costa de infatigables tareas: levantando las victoriosas Banderas de

la Cruz en Regiones remotas, y alumbrando con luces de sana doctrina á los que yacian en sombras de muerte en un confuso caos de superficial engaño.

Uno de estos nuevos Apóstoles, fervoroso, y perfecto imitador de los primeros, fué nuestro Fr. Antonio, quien habiendo preguntado en las Provincias de Honduras, Nicoya, Nicaragua y Costa-Rica por cuantos terrenos, y contornos se dilata la Cristiandad en aquel floridísimo Reyno de Guatemala, teniendo á la vista toda la Nacion Talamanca, noticioso de no haber rayado la luz del Evangelio en aquellas gentes miserables, resolvió con su animosísimo Padre, y Compañero entrarse á darles á conocer á Cristo, ó dar en esta empresa su sangre. Habian apostatado de la Fé los antepasados de estos Idolátras Talamanca, y vivian persuadidos del demonio, que si admitian Españoles en sus tierras, sugataban sus cervices al castigo, que tenían con su apostasia tan negociado sus mayores. Por esta causa los dos Misioneros pasaron imponderables fatigas, para conseguir la entrada á estas Naciones: porqu' obstados en su seguridad idólatra los Caziques, los juzgaban por espías de los Españoles, disimuladas entre aquellos andrajos de su pobreza; y no querían persuadirse, eran aquellos pies desnudos evangelizadores de la paz, y aquecidos de los bienes eternos, que les franqueaba el Cielo en aquellos dos pobres Misioneros.

Mas como en llegando la hora de Dios no hay quien pueda estorbar sus soberanos designios, se facilitó esta empresa por la docilidad de algunos de los Infieles Talamanca, que salian á los caminos, y movidos de la divina inspiracion, y en parte noticiosos de los bienes que consigo trae el Santo Bautismo, por la cercanía de los Indios Cristianos de Costa-Rica, pedían los lavan de sus originales manchas en las aguas de esta Sagrada Fuente. Recibieron los Padres con caricias llenas de compasion, y ternura á estos nuevos compañeros de su espíritu: y les aseguraron que su atentado contra el pie de la poblacion mas cuantiosa, darian plenario cumplimiento á sus deseos, instruyendolos en las verdades católicas y bautizandolos: pues este solo motivo les había obligado á caminar muchas leguas, y atropellar tantos peligros. Algunos parvulos, que tal vez encontraban en las chozas, ó que les traian al camino en peligro de perder las vidas, fueron siegros primitias de aquella nueva Conversion, con que quedaban los padres de estos infantes consolados, y estos á nueva vida renacidos con el Bautismo. Penetraron animosos hasta el corazon de la Talamanca, donde congregados los principales Caziques, escucharon atentos el razonamiento de los Ministros de Dios, con que los disuadieron de sus vanos temores, demostrando no llevaban consigo más armas, que las santas amorosas de aquel Crucifijo, que los acompañaba; y que de parte de aquel Señor, á quien representaba la devotísima Imagen, les anunciaban, era su venida á destruir el Reyno del demonio, quien tenia en dura esclavitud sus miserables almas: y que por rescatarlas, se habían espuesto á tan conocidos peligros, y no dudaban exponerse á otros mayores.

Abortos escuchaban estas razones aquellos bárbaros: admiraban su constancia intrépida, su eficaz persuasiva, su tolerancia en los trabajos, su duro padecer en la falta de sustento, y natural desabrigo, y sobre todo el desapego de todo lo temporal: siendo el desinteresado argumento tan convincente, que basta para persuadir la verdad de lo que se dice al tosco entendimiento de un gentil. Llegaron despues de largas conferencias á persuadirse ser segura la Ley, que les proponian, viendo la inculpable vida de la promulgada, y se ofrecieron rendidos aquellos rapaces Libres á la obediencia, y sujecion de estos dos mansos Corderos, deseando ya libertarse de la tirania del demonio, y ser adoptados por hijos de Dios con el Santo Bautismo. Lo primero, que se dispuso para fin tan alto, fué reducirlos á Pueblo, dejando los espumosos rios, en que tenían formados Palenques, y bajando las llanuras de aquellos Valles, donde segun el número de cada parcialidad, se edificaba su Iglesia. Por todas fueron once, cuyos santos Titulares declararon estos dos Misioneros en Informe hecho al Señor Presidente de la Real Audiencia de Guatemala, y son los siguientes: La Santísima Trinidad, la Purísima Concepcion, y en otra nacion de Talamanca, San Pedro, y San Pablo: Otra á la Santísima Cruz, al Dulce Nombre de Jesus, y al Patriarca Santo Domingo: á que se agregó nueva la de San Antonio de Padoa. En la nacion copiosísima de los Cavisarras se fundaron tres, dedicadas al Inclito Patriarca Señor San José, Santa Ana, y San Agustin. La última Iglesia se consagró en la nacion Cavés al Principe de la Milicia Angelica San Miguel, donde sucedió lo que diré despues.

Toda la fabrica de estas Iglesias era pajiza, compuesta de jarales, y troncos, y adornados los Altares con estampas y vitelas, formandoles sus tabernáculos de cañas, y flores de diversas plumas: las colgaduras eran de estereras bien tegidas, y estas eran las preciosas halajas, que les ministró en aquellos Desiertos su recamarera la Santa Pobreza.

El Ornamiento le cargaban consigo, que por ser único le servía en todas partes, y para que uno dijese Misa, esperaba, ayudándole de Ministro, el otro. Para este Sacrificio conser-aban unas sandalias de una zuela y no les servían mas en todo el día, porque en toda su peregrinacion llevaban los pies enteramente desnudos. Aunque se deja conocer el gusto, con que se ocupaban entre aquellas naciones, sin hacer mención de necesidades, y penurias, quiero insertar unas palabras del referido Informe, porque se vea mas claro, cuan satisfechos estaban de su pobreza. Hablan con el Sr. Presidente, y le dicen: "La mucha caridad, que V. S. hace á nosotros, mandando á sus Ministros, que todo lo que pidamos por nuestras firmas, lo provean de las Arcas Reales de su Magestad, sea por amor de Dios: pero nosotros por la misericordia del Señor no necesitamos de firmar cosa alguna, porque siendo Dios nuestro Señor servido con estos Habititos, que sacamos del Colegio hemos de volver á él; y en cuanto á la comida, así entre cristianos, como entre Gentiles, no nos ha faltado lo necesario, y tenemos esa fe en el Señor, que jamás nos ha de faltar: aunque es verdad, que en todas estas Naciones no hay mas comidas que platanos, yucas, y otras frutas cortas, y algun poco de maiz: y en la Talamanca un poco de cacao: pero el afecto con que nos asisten en estas cosas hartas veces nos ha enteruecido el corazón: y en todo esto no hemos hallado menos las comidas de otras partes. Pero para las Iglesias son necesarias hechuras de los Titulares, y Ornamentos, á lo menos segun los Ministros hubieren de entrar, y que uno, y otro se provea de Guatemala, ó donde V. S. mejor le pareciere, porque en Cartago cualquiera cosa se vende muy cara." Casi esto mismo expresan en carta misiva, escrita por este tiempo al Guardian, que era de este Santo Colegio.

Y porque conduce mucho al ornato de la Historia dar alguna luz de las gentes con quienes se trataba, cefiré su narrativa á las concisas razones del ya citado Informe. "Los Naturales de todas estas Naciones por lo comun son docilísimos, y muy cariñosos. Su modo de vivir entre sí, los que estan en paz, muy pacíficos, y caritativos, pues lo poco que tienen, todo es de todos. Muy obedientes á sus Caziques, pues á la menor seña, que hacen con sus atambores, se sujetan todos, ya para hacer algun Palenque, ó ya para defenderse armados con flechas y lanzas. Su vestir es pobrisimo, porque los hombres con sus cordales de pieles, y las mugeres con sus pañalitos cortos, y las que no los tienen, con ojos de platanos se hallan tan contentos como los mas bien vestidos Españoles.

En continuo movimiento, de un pueblo en otro enseñando, catequizando, y personalmente trabajando, corría el zeloso afán de estos dos Operarios en amoroso círculo. Como Padres toleraban su grosero trato: como Madres cariñosas los asistían en sus enfermedades, no desdenándose de aplicar con sus manos consagradas aquellas agrestes medicinas, que les enseñaba la industria, ó les sugeria la caridad. Como Niños Evangélicos, siendo Varones consumados, aprendían aquellos idiomas incultos, teniendo por Maestros á los mismos Niños, que antes les enseñaban Castellano, porque les diesen luz del Bautismo. Así corría prosperamente aquella Convergencia, cuando porque no cogiesen rosas sin espinas dispuso la Divina permission experimentar los trabajos, angustias, y peligros, que prosiguiendo la materia, nos hará manifiestos el capítulo siguiente. — Continuará.

CENTRO-AMERICA

Rivas Diciembre 24 de 1851.

Mi carta del día 11 del corriente daría á U.U. idea del estado de las cosas hasta aquella fecha. — Ahora agregaré, que, segun los avisos entraban en un poco de calma los animos á no ser que la última determinacion del día 12, con respecto á los presos, haya causado alguna alteracion en los hombres exaltados que piden sangre como fruto de la guerra. El decreto del Gob. del 12 garantiza la vida á Muñoz y demas afiliados en la faccion mandando sí, se juzgue á aquel y seis individuos mas que fueron los que inmediatamente ejercieron violencia en los individuos del Poder Ejecutivo la infausta noche del 4 de Agosto, indulto general á los demas; y con respecto á Don Justo Abaunza lo que resuelva la Asamblea á cuyo conocimiento se han pasado los antecedentes como Senador. Es así como ha parecido mejor terminar esta farsa para obsequiar á la justicia, y á la

civilizacion, aqui mismo no será bien recibida por todos, pues no faltan quienes deseen la muerte de los facciosos; mas el Sr. Pineta no para en consideraciones de esta naturaleza: y es necesario que los sucesos no dejen rastro de sangre que enjentre una nueva discordia.

Estarán U.U. informados del modo que triunfó la causa de la justicia sobre el cuartel de Leon, donde desamparados los cabecillas de un momento á otro, de los soldados con que contaban, se vieron en la necesidad de entregarse á discrecion despues de dos derrotas que sufrieron una en Pueblo Nuevo y otra en Chinandega, esta última dada por el General Lopez, del ejercito hondureño, quien se aproximó inmediatamente á Leon y tomó la plaza rindiendosele Muñoz, Abaunza y varios jefes y oficiales, que, como he dicho, se hallaron solos sin un soldado, por que todos se pronunciaron por el Gobierno constitucional quien creyera un resultado tan satisfactorio, cuando se esperaba, y lo mismo lo temia, que costaría mucho derramamiento de sangre el triunfo del Gobierno? Pero la justicia fué visiblemente protegida por el cielo, y el tirano con toda su soberbia ha venido á verse abatido al extremo de tener que responder ante un consejo de guerra, de todos sus crímenes. La opinion pública ha estado en la expectativa de que no se queden sin castigo los criminales que tanto mal han hecho al pais; pero no han faltado sus inconvenientes que embarazaran la pronta tramitacion y decision de su causa. Aunque los partes del General Lopez al General en Jefe aseguraban que Muñoz y su comparza se le habian entregado á discrecion, (en cuyo caso, no tenia lugar una amnistia que el Gobierno acababa de emitir á favor de los que se rindieron, por que en Leon aun no se habia recibido, y ellos atacando á Pueblo Nuevo y Chinandega habian quebrantado ciertos preliminares de paz que ya mediaban) se sostuvo por varias personas: que habia habido capitulacion con Lopez, aunque no por escrito; en virtud de la cual los cabecillas se entregaron, asegurando sus vidas, y que se yo; lo cual dió mérito á que el Gobierno mandase instruir diligencias que acreditasen la existencia del tal convenio: no se acreditó con exactitud los terminos de el convenio; pero tampoco se prueba que dejaron de mediar ciertas conferencias y promesas de la vida en que descazaron los delincuentes; despues de todo lo cual el Gobierno ha providenciado indultarles la vida á todos, sin perjuicio de que Muñoz sea juzgado en consejo de guerra, y Abaunza como Senador, por la Asamblea etc.

Corrieron aqui rumores de que en Leon asomaban sintomas de desorden; pero parece que toda la cosa es, grave exaltacion del pueblo por que no se castigaba á Muñoz, la que ha desaparecido ya por la enérgica decision del General Chamorro á reprimir toda tentativa que altere el orden establecido en los procedimientos de la justicia. Nuestros lectores que á cada paso esperan con temor una conclusion funesta para la humanidad, deben tener mucho gusto del desenlace favorable que va teniendo esta revolucion que amenazaba conglairlo todo en este desgraciado pais. Supongo que Muñoz, cuando mucho será desterrado, y con tal que se elija un punto bueno de donde no le den ganas de volvernos á inquietar, esto nos basta á los que deseamos la paz y el sosiego para trabajar, y que la patria se eleve á la grandeza y prosperidad á que la llaman sus destinos.

No dudamos que parte de todos estos bienes lo debemos á la oportuna vuelta del Licenciado Pineta al mando Supremo, cuya influencia moral hizo desmayar á la faccion, que no duró, sino ocho ó diez días despues de este importante suceso. Despues de los trabajos que ha pasado, y le no ver por tanto tiempo á su familia, ayer hemos tenido el gusto de recibirlo en esta Ciudad donde viene á descansar por unos días, dejando depositado el mando en el Senador D Fuljencio Vega; pero cuando ya no deja temor ninguno, de que corra algun peligro el orden público. Buitrago y Guerrero se han marchado para el Salvador y Honduras. Están ciertos que no se volverá á pensar mas en comandancia general porque ya la experiencia enseña demisialo que el mejor sistema es el de comandancias departamentales sujetas al Ministerio de la guerra como ha sido de de mucho tiempo el deseo de varios nombres pensadores.

SAN SALVADOR.

En el Salvador se estaban verificando las ferias, continuando el buen precio de los añiles. Á las últimas fechas habia once buques en el puerto de la Union.

Seguian publicándose papeles sobre elecciones, en unos terminos poco á propósito para cimentar la armonia y la union; lo que es en verdad sensible, pues los bienes que por una parte se procuran, se ponen por otra en un riesgo inminente de perderse.

Veinos tambien que aun se escribe sobre dieta y gobierno confederal, como de una cosa de cuya realizacion se tiene aun alguna esperanza, sin querer abrir los ojos con los sucesos de Nicaragua, donde la sombra solamente de tal gobierno fué á ser la manzana de la discordia. Por lo demas, escusado es manifestar aqui que nuestros deseos invariables son de que con dieta ó sin ella, confederados ó independientes, aquellos Estados hermanos gocen de paz y prosperen, por exigirlo así no solo nuestras simpatias, sino tambien nuestros mismos intereses.

(Gaceta de Guatemala.)



GUATEMALA.

CAMINOS.

La atencion de S. E. el Presidente se ha fijado desde luego en este ramo verdaderamente importante, y decidido como está á hacer en él todas las mejoras posibles, ha comenzado por una obra que puede llamarse grande, atendida su importancia, la prontitud con que se está llevando á cabo y el poco costo con que se hace. Con 100 hombres del presidio, al mando inmediato del mayor Almirantes, se ha abierto un camino desde el guarda hasta el puente de la barranquilla, transitando por él los carruajes con la mayor comodidad.

El Sr. Correjidor, deseando corresponder á la confianza del Gobierno, ha hecho venir 200 hombres de los pueblos inmediatos, y con este auxilio, dentro de poco tiempo se tendrá un camino de ruedas hasta el antiguo guarda, pasando por Ciudad vieja, San Pedro y Villa de Guadalupe. Despues se compondrá la cuesta de Pinula y se continuará lo demas del camino hasta la frontera.

El camino carretero entre esta capital y el puerto de Iztapam, pasando por Amatitlan y Escuintla, continúan en buen estado, y hay en el día 150 carretas, poco mas ó menos, que trasportan efectos del puerto á esta ciudad, y viceversa.

Id. id.

NOTICIAS DE EUROPA.

Leemos en el Times de 6 Noviembre:

La Asamblea nacional ha sido abiertamente comprometida á abrogar una ley votada hace 18 meses por los esfuerzos de los amigos del orden y todo lo que tiene relacion con la propiedad y la inteligencia será abandonado y desechado. Si esta ley pasa, el sufragio universal es para siempre la ley absoluta de la Francia. En la boca de los partidarios de la democracia pura y absoluta comprendemos perfectamente esta adhesion al principio fundamental de su sistema de gobierno; pero cuando M. Luis Napoleon Bonaparte se compromete por nuevas aseveraciones y por el espíritu jeneral de su mensaje, á combatir bajo todas las formas las tendencias anárquicas del partido democrático, es claro que su tendencia á dar una nueva estension al sufragio universal no puede ser atribuida mas que á su interes personal. Así por un lado tiene en contra suya la gran mayoría del partido del orden, que reusa entregarle lo que ella considera como la barrera de la República, con el solo objeto de aumentar las probabilidades de reeleccion en favor de un candidato que aun es legalmente enelegible; y por otro no es tampoco sostenido por el partido democrático, que no considera esta proposicion como una concesion espontanea hecha á sus principios, sino como una tentativa para prolongar la existencia de un poder abiertamente hostil á la causa revolucionaria, y que no está seguro de perpetuarse.

El anuncio de este cambio en la política del Presidente, acompañado como está del cambio repentino de un ministerio capaz y honrado, ha producido en su favor menos efecto de lo que él habia creído en el partido republicano, y una impresion mucho mas desastrosa que lo que habia pensado entre sus adversarios, el partido del orden, ó, para hablar mas claramente, el partido monárquico. En las provincias y en la Asamblea esa impresion ha sido profunda y fatal: ha disminuido considerablemente la confianza del pais y á pesar de su habilidad el lenguaje del Mensaje no ha podido borrarla. El ministerio ha caído y ha sido reemplazado por hombres enteramente privados de la confianza pública, porque no son conocidos como hombres de Estado, y probablemente carecen de las calidades necesarias para guiar los destinos de la nacion francesa en un desfiladero y una crisis de una dificultad inaudita. El Poder Ejecutivo está reducido á la persona de M. Luis Bonaparte, rodeado de una pandilla de consejeros secretos impopular y perjudicial, mientras que sus Ministros ostensibles son notoriamente incapaces de llenar la tarea que han emprendido; y en esta situacion el Presidente abre una legislatura que debe decidir de su porvenir, y de los intereses mas caros de la nacion.

A pesar del rigor con que habla el Mensaje de la existencia de una vasta conspiracion revolucionaria que prepara todos sus recursos para una sublevacion general en 1852, y á pesar de la seguridad dada por el Presidente de resistir á los ataques de estos elementos de desorden, era claro, segun la actitud de todos los partidos desde la primera reunion de la Asamblea, que la abrogacion de la ley electoral y el restablecimiento del sufragio universal limitado dominaban toda otra consideracion. El gobierno no ha encontrado apoyo mas que en los bancos del extremo izquierdo y la primera votacion sobre la urgencia ha sido enteramente contraria al Poder Ejecutivo.

Cualesquiera que sean las ventajas que se suponen en la abrogación de la ley del 31 de mayo, sean cuales fueren los inconvenientes y defectos que se puedan atribuir a esa ley, quedan aun dos dificultades creadas y agravadas en sumo grado por la actitud presente del poder ejecutivo: 1º La introducción de la nueva ley por ese ministerio, y con el fin conocido que tiene, hace el disentiendo entre el presidente y la mayoría de la Asamblea infinitamente mas violento y directo que nunca; 2º en el momento en que Luis Bonaparte propone restablecer el sufragio universal y limitado, no manifiesta ya deferencia por la Asamblea que ese sufragio ha nombrado y nombrará de nuevo; por el contrario, ha encontrado el medio de separarse de los dos partidos, y conforme al principio que le rije, la Asamblea se hallará armada con toda la autoridad del sufragio universal, pero no ejercerá intervencion positiva en los actos del poder ejecutivo. Verdad es que la Asamblea ha tenido en otras ocasiones temores ridiculos y coaliciones vergonzosas contra los partidarios ministeriales del Presidente; pero cuanto mas cargado está el horizonte, cuanto mas se aproxima el momento decisivo que terminará la existencia de los dos poderes del Estado, tanto mas se muestra firme y moderada. Deseamos sinceramente que persevere en esa conducta en el momento de la prueba, pues a su primer acto dictado por la pasión o la violencia, su causa es perdida. El gobierno de una nacion grande no puede hallarse entregado asi á luchas continuas; es preciso encontrar los medios de acomodarse, ó los partidos acabarán por destruirse reciprocamente, pues ninguna tentativa puede asegurar y afirmar la Constitucion y el gobierno de la Francia si no tiene por elemento la fuerza política y la inteligencia de la nacion, unidas al hombre designado por los sufragios del pueblo ó por los derechos hereditarios de la monarquia. Esta última perspectiva es aun tan poco probable, ó tan lejana, que no pensamos que el orden se conserve en el día de otra manera que por la reelección del presidente, con tal que se verifique legalmente y que conserve órgano de nuevo la confianza de algunos hombres de Estado en el país.

VARIETADES.

SOBRE LO BELLO Y LO BUENO.

Los antiguos filósofos que sostenían que los males no tienen realidad, hacían justicia por esa doctrina á la beneficencia de la naturaleza que nos ha destinado á la felicidad; y en efecto, la vida humana está llena de bienes, y por no hablar mas que de aquellos cuyo origen se hallan en nosotros mismos, ¿no es evidente que nuestro corazón es la obra maestra de la bondad divina, y que Dios nos ha hecho una gracia inestimable, haciéndonos capaces de percibir el sentimiento del bien, de lo bello y de lo verdadero?

Nosotros hemos sido creados para amar lo que es bueno; y así es que cuando advertimos una acción, ó que se nota un sentimiento de bondad en el individuo, nos enternecemos y experimentamos una dicha que es sin disputa la mas dulce que se puede gozar en este mundo, despues de aquello de ser bueno ó de hacer un bien por sí mismo.

Tambien creo que no hay persona alguna que deje de experimentar naturalmente el amor á lo bello. La vista de las cosas bellas seduce neces-

ariamente la imaginación, nos agrada y nos atrae por la conexión secreta que existe entre el alma humana y todo aquello que lleva el sello de la hermosura; así como el sentimiento de lo verdadero es tambien una cualidad comun á todos los espíritus por los beneficios de la naturaleza, que formó nuestra inteligencia con tal tino y delicadeza que la verdad la seduce y encanta.

Pero no se crea que el goce de esos placeres puros que embellecen la vida, haya sido acordado igualmente á todos los hombres; pues la presencia de una hermosa pintura ó de otra cualquier obra de arte no causa tanto placer á un ignorante como á una persona cuyo talento ha sido cultivado, porque esta descubre muchos rasgos de hermosura á los que el ignorante es insensible, y que no percibe á causa de la poca delicadeza de su gusto.

Poned el mejor libro en las manos de un hombre que no ha ejercitado sus facultades, y es bien seguro que no comprenderá mas que un pequeño número de verdades las mas comunes, disfrutando muy poco placer de su lectura; pero entregad el mismo libro á un hombre de talento, que tiene en sí mismo, por el don de la naturaleza y por el efecto del estudio, las simientes de todas las verdades, vereis que ese hombre no se le escapa nada de lo que ha querido decir el autor; advertireis que le sigue en los detalles y en el todo de su obra, y penetrando en el fondo de su pensamiento, forma con él una especie de sociedad de razón por la armonía é inteligencia de las mismas ideas, que es lo que constituye el origen de uno de los mas vivos placeres del entendimiento.

Lo mismo sucede con una buena acción: todos los que ven hacerla no pueden menos de experimentar un sentimiento de placer; pero hay pocos capaces de apreciar todo el valor de ella, y que reciban toda la alegría que deba inspirarles la vista de esa buena proceder; pues solo toman parte cumplidamente en los sentimientos del bienhechor aquellas personas que tienen en sí mismas el jémen de todo lo que es bueno, uniéndose á él de corazón y complaciéndose de su buena acción por una secreta confianza de poder imitarle.

Hablamos de una acción de cierta grandeza, de modo que todo el mundo puede notarla; pero ademas hay rasgos de bondad que consisten en una prohibición y finura benéfica, en atenciones afables, cuya costumbre hace el encanto de la sociedad humana: esos rasgos de bondad que una sola palabra, una mirada, el acento de la voz ó la expresión del semblante bastan para hacer sentir, no seducen mucho á todas las personas, porque los que tienen un corazón bastante delicado para sentirlos son pocos, y esos son los de un carácter benigno, pues es sabido que cuando un hombre no se halla inclinado por sí mismo á la bondad, no está tan sensible á la satisfacción de descubrir un carácter benigno y bondadoso en otro, ni tiene el corazón tan dispuesto y abierto á las mas mínimas impresiones del bien.

Así es como la justicia se halla unida á la beneficencia en la obra de la naturaleza, y nos hace sentir tanto mas vivamente la dulzura de ver hacer el bien, el placer de considerar las cosas bellas y de leer las buenas obras, cuanto mas bondad hay en nosotros mismos, un gusto mas delicado y un entendimiento mas cultivado. Vamos á ver otro rasgo mas de la bondad y sabiduría divina.

He dicho que el gusto ejercitado de lo bello y el conocimiento vas-

to de la verdad son frutos del estudio, llevados á la perfección por la disposición de un carácter natural feliz, al paso que la educación sirve tambien para hacerlos buenos y sensibles; pero la naturaleza es la que trabaja principalmente, como si el sentimiento de la bondad fuese una cualidad mas propia y mas esencial al hombre que el gusto de las artes y de la ciencia.

Y en efecto, al considerar los admirables resultados de esa virtud, parece que Dios, al imprimirla en nosotros con rasgos tan fuertes, ha tenido por objeto el hacer de ella el vínculo de la sociedad humana; y es evidente que si la bondad hubiese permanecido entera en nuestro corazón, la paz reinaria en el orbe, y no habria otro fundamento mas seguro para la buena armonía entre los mortales. El que es capaz de sentir y apreciar las gracias y las buenas acciones, sabe tambien reconocerlas. No se venian ejemplos de ingratitud, y permaneceria tan puro el placer de hacer el bien, que las relaciones humanas serian reducidas al dulce comercio de la amistad.

Esto no es un sueño de una sociedad imposible de realizar; seria un Estado que, teniendo por base y principio la bondad y la amistad, imitaria exactamente el orden de la familia, que es el mas propio al jénero humano, si se examina bien su origen, puesto que sabemos que este ha salido de una sola familia, de donde ha tomado todos sus sentimientos. ¿Y que otra cosa es lo que vemos en una familia bien unida, en que el padre es bueno para con sus hijos, en que los hijos tienen un profundo reconocimiento por los beneficios que reciben de su padre, y en donde los hermanos se ayudan y sostienen mutuamente con amor, que otra cosa es, digo, sino la imagen en donde aparece en pequeño la belleza del estado perfecto á que han sido destinados los hombres por Dios? ¿No fué Jesucristo el que vino al mundo para recordar á la sociedad esa institución divina, reflejando en su persona el modelo de la bondad y derramando por todas partes su santa doctrina contenida en estas palabras: "Amaos los unos á los otros." Por su gracia supo hacer mas puos los goces del bien, y renovó en las almas la fuente de la justicia natural. El hombre bueno y honrado halló su recompensa sobre la tierra en su misma bondad; al paso que el malo, privado del placer que procura el sentimiento de la bondad de los demas, desconoció enteramente lo que constituye la mas grande y encantadora dulzura de la vida humana.

Avisos de oficio.

A las doce del día siete de Enero próximo entrante se rematarán en el mejor postor cinco caballerías sesenta y dos manzanas y dos mil ochocientos treinta y siete y media varas cuadradas de tierra medida en el paraje nombrado "Charcon" jurisdicción de Pacaca, a pedimento del Señor José Montero y valorada á razon de veinticinco pesos caballería. Las personas que quieran hacer postura concurrirán á esta oficina y se les admitirá la que hicieren.

Intendencia general, San José Diciembre 22 de 1851.

M. Alvarado.

A las doce del día siete de Enero próximo entrante, se rematará en el mejor postor, una caballería y treinta y nueve y sexta cordada cuadradas de tierra medida á pedimento del Señor Gerónimo Zamora en el paraje nombrado "Jarazal" jurisdicción del pueblo de Pacaca, y valorada á razon de cincuenta pesos caballería. Las personas que quieran hacer postura, concurrirán á esta oficina dentro del término señalado.

Intendencia general, San José á 22 de Diciembre de 1851.

M. Alvarado.

Del Jefe Político del Canton de Escalón.

Diciembre 31 de 1851.

Señor Redactor de la Gaceta, oficial del Supremo Gobierno: Sirvase U. insertar en el periodico, que en esta fecha se ha depositado por esta Gaceta una mola tordilla azul regular de alta, bien hecha, para que el que se crea con derecho á ella se presente á legalizar su acción.

Dios Guarde á U. Muchos años

José M. Roldán.

De particulares.

Los Señores Andrés Saez y Mame M. Esquivel profesores de medicina y cirugía, tienen el gusto de ofrecer sus servicios á los que quieran ocuparlos.

M. Espig, Ebanista frances, que despues de una larga residencia en Madrid, en donde ha sido honrado trabajando por especial encargo de S. M. la Reina de España, de S. E. el Embajador frances, y en fin de las personas principales de aquella Capital, se ha domiciliado en San José, y tiene el honor de ofrecer sus servicios al público costarricense en todo lo relativo á su profesion, tal como Armarios, Comodas, Camas, Mesas de todas clases, Escritorios, Truques, Sillas, y en fin toda clase de muebles, iguales sino mejores á los que producen los mercados europeos.

Lo moderado de los precios por nitrá conocerlo ventajoso que debe ser, proveer de muebles hechos en el país, á entera satisfacción del que los necesite. Viva calle de la Artillería, 19.

M. F. Baguearau, representante de los Fabricantes de Joyería de Paris, acaba de llegar á esta ciudad con un surtido completo de Joyas enteramente nuevas, tales como: Brazaletes, Broches, Alfileres, Abanicos, Leontinas, Llavetes de reloj, Sellos de fantasia, Cajitas de lujo, Artículos de Luto, etc., etc. — Todo lo cual ofrece respetuosamente al público costarricense, que por otra parte pueda estar seguro de que no habrá ningun engaño en los materiales, pues todo lo que es oro fino tiene el sello de garantía del gobierno frances. — Los SS. Comerciantes pueden hacer compras á precios muy ventajosos.

Vive casa del Sr. Padre Hidalgo, á la esquina.

Casa de comision y de compras, calle du Temple, Paris.

Casa de venta en Londres, 30, Arundel St. Strand.

New-York, East Broad Way, 172.

El Dr. Hinc tiene el honor de ofrecer sus servicios como dentista, á todos los que quieran ocuparle, y se compromete á ejecutar todas las operaciones pertenecientes al arte, de la manera mas perfecta: á sacar muelas y dientes del modo mas simple y con instrumentos últimamente inventados: á rellenar los que estan cariados, con oro ó plata pura, preservando su utilidad por muchos años, y á poner dientes incorruptibles en lugar de los que se caigan, ya sea parcialmente, ó toda la dentadura.

Agradecido á la confianza con que le han honrado en toda la República, aprovecha esta oportunidad para avisar: que ha trabajado recientemente de los Estados Unidos un surtido de medicinas escogidas por él, particularmente para las enfermedades de este clima y que será encontrado á toda hora al servicio de las personas que deseen su asistencia.

Los infraescritos venden en Punta Arenas dos trapiches de hierro para ser tirados por animales el porte de cada uno es de 22+15 con tres cilindros cada uno; ademas tiene una partida de barras de hierro para hornos y puertas para hornos y ladrillos para lo mismo.—El que necesite puede entenderse con 2. v. Heydorn y Wallis.

Los Señores Russell y compañía tienen el placer de anunciar al público, que habiendo completado su establecimiento en la casa del Sr. don Guillermo Freer, están preparados para ejecutar á la mayor brevedad toda especie de máquinas, molinos, obras de carpintería, herrería y muebles, que quieran encargarse.

Las personas que se dignen ocuparlos deben estar seguras de que las obras que se les confien serán ejecutadas del mejor modo, cuidadosamente y á precios cómodos. En el mismo establecimiento se encontrarán planes de casas, y de maquinaria ya preparados.

El Sr. Russell ofrece en venta un trapiche en el mejor orden y á un precio barato: la persona que lo necesite puede ir á examinarlo á su hacienda del Hatillo.

M. Aguilar.—Redactor

IMPRENTA DE LA REPUBLICA.